

EN NUESTRA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES ESTÁN DISPONIBLES LOS PROGRAMAS ELECTORALES DE PP, PSOE, SUMAR Y VOX.



LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: IGUALDAD E INCLUSIÓN

Se reproducen literalmente las medidas principales sobre discapacidad que figuran en el programa del PP de cara al 23 de julio. Si deseas consultar el programa completo, puedes hacerlo en este enlace.



● **REFORMAREMOS LA CONSTITUCIÓN PARA ELIMINAR EL TÉRMINO “DISMINUIDOS”.**

● **RECUPERAREMOS LA COMISIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD** en el Congreso de los Diputados.

● **EN COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**, pondremos en marcha mecanismos que favorezcan el **reconocimiento de la discapacidad en plazos razonables**, evitando la dilatación de este trámite administrativo. Agilizaremos los procesos de valoración de la discapacidad y la dependencia mediante **pasarelas de valoración**.



● **DEFENDEREMOS LA EDUCACIÓN ESPECIAL**, posibilitando la **inclusión académica y social** total de los niños con discapacidad. **Los padres tendrán derecho a elegir** entre distintos modelos de centros educativos para sus hijos, con el fin de que reciban la mejor educación y que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para lograr su plena integración social y educativa.

● **FOMENTAREMOS LOS SISTEMAS DE APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE**, entre ellos, la **figura del asistente personal de personas con discapacidad**, con el fin de dar aún mayor respaldo a quienes prefieren permanecer en sus domicilios. Asimismo, impulsaremos la **integración sociolaboral de las personas con discapacidad**, permitiendo, en los porcentajes que se determinen, la compatibilidad de las pensiones de discapacidad con el empleo.

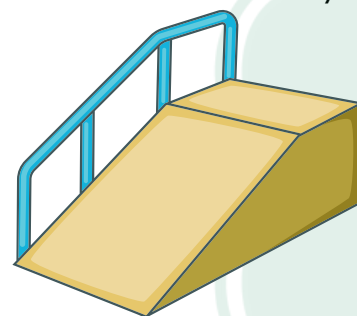
● **PROMOVEREMOS LA CREACIÓN DE MÁS RECURSOS ASISTENCIALES PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN VIVIR CON LOS APOYOS PERSONALES QUE PRECISEN**, en consonancia con la Estrategia Europea de Cuidados.

EN NUESTRA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES ESTÁN DISPONIBLES LOS PROGRAMAS ELECTORALES DE PP, PSOE, SUMAR Y VOX.

FACILITAREMOS EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, estableciendo medidas que favorezcan la **permanencia en su entorno de convivencia después de los 65 años**. Del mismo modo, impulsaremos, junto con las Comunidades Autónomas y los ayuntamientos, **programas de atención combinada de mayores con hijos con discapacidad en centros residenciales**, con el fin de que los padres mayores que viven en residencias y tienen algún hijo con discapacidad, puedan residir en el mismo centro o en alguno cercano en compañía de sus hijos.

UNIVERSALIZAREMOS LA ATENCIÓN TEMPRANA de la discapacidad para que todos los niños **menores de 6 años** que lo necesiten tengan acceso a un diagnóstico precoz y a un tratamiento a la mayor celeridad posible. Crear el Observatorio de la Inclusión Digital, con la participación de todos los actores implicados que detecten necesidades y propongan mejoras para reducir la brecha digital.

DESARROLLAREMOS LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA SOBRE DISCAPACIDAD 2022-2030 impulsando, entre otras, convocatorias para personas con discapacidad intelectual en aquellos puestos que sean adecuados a sus capacidades, subvenciones por las adaptaciones del puesto de trabajo, así como el empleo con apoyo.



PROPONEMOS UNA PROFUNDA MODIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEPENDIENTES DEL IMSERSO, en colaboración con las Comunidades Autónomas y el Tercer Sector. Modificaremos **la Ley de Propiedad Horizontal** con el fin de facilitar que todas las personas con discapacidad o mayores puedan hacer las obras de accesibilidad necesarias para que puedan seguir viviendo en sus domicilios y en su comunidad.

IMPULSAREMOS POLÍTICAS DE FORMACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA PARA PROMOVER EL ACCESO A UN EMPLEO DIGNO A LAS MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD. **Garantizaremos la accesibilidad universal** a los recursos destinados a la prevención, detección, protección y el acceso a la justicia de las **víctimas de la violencia de género**.

PROPONDREMOS UNA LEGISLACIÓN NACIONAL AMBICIOSA Y REALISTA que garantice el reconocimiento mutuo de la condición de discapacidad entre los Estados miembro de la UE.

ACTUALIZAREMOS LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA. Elaboraremos una Estrategia Nacional de Prevención de la Ceguera. Promoveremos todos los instrumentos legales, tanto internacionales como estatales, que propicien una adecuada protección a las lenguas de signos españolas. Implantaremos la tecnología adaptada a la comunicación y accesibilidad de personas con discapacidad auditiva, con especial atención al bucle magnético.